

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas con dos minutos del veinticinco de abril del dos mil veintitrés, se reunieron de manera virtual, a fin de celebrar la quinta sesión extraordinaria, de carácter público, de la Comisión de Prerrogativas y partidos políticos, las siguientes personas: el Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Consejero Electoral Presidente de la Comisión; el Maestro Arturo Castillo Loza, Consejero Electoral integrante: el Doctor Uuc-kib Espadas Ancona, Consejero Electoral integrante: la Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Consejera Electoral integrante; la Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, Consejera Electoral integrante; el Licenciado Armando Olán Niño, Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido Acción Nacional; el Licenciado Julio Cesar Curiel Avendaño, Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Carlos Pérez Salazar, Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido de la Revolución Democrática; el Licenciado Julio López Martínez, Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido Movimiento Ciudadano; el Licenciado Álvaro Daniel Malváez Castro, Representante del Partido Acción Nacional; el Licenciado Elías Méndez Sarmiento, Representante del Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Julio César Cisneros Domínguez, Representante del Partido de la Revolución Democrática: el Licenciado Ulises Alejandro Mejía Olvera, Representante del Partido del Trabajo; el Maestro Fernando Garibay Palomino, Representante del Partido Verde Ecologista de México; el Licenciado Rubén Darío Hernández Fong, Representante del Partido Movimiento Ciudadano, y la Licenciada Gema del Carmen Cortés Hernández, Representante del partido morena. Asimismo, concurrió a la sesión la Licenciada Claudia Urbina Esparza, encargada del despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en carácter de 

Arturo Castillo Loza, recientemente designado para integrar el Consejo General, y en



virtud del Acuerdo antes referido, para integrar también esta Comisión, así como el Comité de Radio y Televisión. -----Estoy seguro de que, sus aportaciones a los trabajos que tenemos por delante serán valiosas para llevar a cabo con eficacia las actividades trazadas en nuestro Plan de Trabajo Anual. ------Desde luego, agradezco la presencia del resto de las Consejerías Electorales, que forman parte de esta Comisión, así como a las distintas representaciones de los partidos políticos y del Poder Legislativo ------Doy la bienvenida a nuestra Secretaria Técnica, Claudia Urbina, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, le pido que verifique el quórum para la celebración de esta sesión.-----La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias, Consejero Buenas tardes a todos y todas. ------Me gustaría aprovechar este momento, Consejero, para darle a usted, por parte de la Secretaría Técnica, la bienvenida como nuevo Presidente de esta Comisión, y al Consejero Electoral Arturo Castillo; y desde esta Secretaría les deseamos el mayor de los éxitos en sus encomiendas. ------Procedo a pasar lista. ------Consejero Electoral Arturo Castillo. -----Gracias, no se escucho, pero sí. ------Consejero Electoral Uuc-kib Espadas.-----El C. Consejero Electoral Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Presente. ------La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejera Electoral Dania Ravel. ------La C. Consejera Electoral Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Presente. Buenas tardes. ------La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejera Electoral La C. Consejera Electoral Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Presente, Secretaria Técnica, ------Buenas tardes a todas y a todos. ------La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejero Presidente. Martín Faz. ------El C. Presidente, Consejero Electoral Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Presente.-----



La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Le informo que están
presentes la totalidad de los integrantes con voto de esta Comisión, por lo que existe
quórum para sesionarquórum para sesionar.
Ahora, pasaré lista a las representaciones de los partidos políticos
Partido Acción Nacional
El C. Representante suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Álvaro Daniel
Malváez Castro: Álvaro Daniel Malváez Castro, presente
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Partido Revolucionario
Institucional
No se te escucha, pero te alcance a ver Elías, presente
Partido de la Revolución Democrática
El C. Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática,
Licenciado Julio César Cisneros Domínguez: Buenas tardes a todas y a todos.
Presente
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Partido del Trabajo.
El C. Representante del Partido del Trabajo, Licenciado Ulises Alejandro Mejía
Olvera: Presente. Buenas tardes a todos
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Partido Verde
Ecologista de México
El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Maestro
Fernando Garibay Palomino: Presente. Buenas tardes a todos y a todas
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Movimiento
Ciudadano
El C. Representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado
Rubén Darío Hernández Fong: Presente. Buenas tardes a todas y todos
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: morena
La C. Representante Suplente del Partido morena, Licenciada Gema del Carmen
Cortés Hernández: Buena tarde a todas y todos. Presente
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Está presente la
totalidad de las representaciones de los partidos políticostotalidad de las representaciones de los partidos políticos.
El C. Presidente, Consejero Electoral Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Bien.
En virtud de que existe el quórum para sesionar, se declara legalmente instalada esta
sesión
Le solicito a la Secretaría Técnica, que dé lectura al proyecto de orden del día de la
sesión, si es tan amable
Adelante
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Claro que sí,
Conseiero Presidente



El orden del día previsto para la sesión ha sido circulado con anterioridad, por lo que
procedo a su lectura
1. Discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la primera sesión ordinaria de carácter público, celebrada el 22 de febrero del año en curso.
2. Discusión y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Consejero Electora doctor Uuc-kib Espadas Ancona, Presidente de la Comisión de Prerrogativas y partidos políticos, durante el periodo comprendido del 2 de septiembre de 2022 al 3 de abril de 2023.
3. Síntesis de los acuerdos tomados en la sesión El C. Presidente, Consejero Electoral Maestro José Martín Fernando Faz Mora Gracias
Está a su consideración el orden del día
De no haber comentarios, le solicito a la Secretaria Técnica que se sirva a tomar la votación correspondiente, así como sobre la anuencia a la dispensa de la lectura de la documentación, en vista de que fue distribuida con antelación
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias, Consejero Presidente.
Consulto a las y los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión si se aprueba e orden del día, así como la anuencia para no entrar en detalle a todos los documentos toda vez que estos fueron circulados con anterioridad
El C. Presidente, Consejero Electoral Maestro José Martín Fernando Faz Mora:
Tenemos un problema, Consejero Electoral Arturo, no lo estamos escuchando, pero damos fe de que está a favor.
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejero Electora Espadas.
El C. Consejero Electoral Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favorLa C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejera Electora
RavelLa C. Consejera Electoral Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor
ZavalaLa C. Consejera Electoral Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor El C. Consejero Electoral Maestro Arturo Castillo Loza: ¿Me escuchan?



La C. Secretaria Tecnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Si, lo escuchamos
El C. Consejero Electoral Maestro Arturo Castillo Loza: Perfecto
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias, Consejera
Electoral ZavalaConsejero Presidente, Faz
El C. Presidente, Consejero Electoral Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor
Presidente
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER PÚBLICO
25 DE ABRIL DE 2023ORDEN DEL DÍA
ORDEN DEL DÍA
<ol> <li>Discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la primera sesión ordinaria, de carácter público, celebrada el 22 de febrero del año en curso.</li> <li>Discusión y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Consejero Electoral Dr. Uuc-kib Espadas Ancona, Presidente de la Comisión de Prerrogativas y partidos políticos durante el periodo comprendido del 2 de septiembre de 2022 al 3 de abril de</li> </ol>
2023
El C. Presidente, Consejero Electoral Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Gracias
Dé cuenta, entonces, Secretaria, del primer punto del orden del día, si es tan amable
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias
Quisiera precisar, antes de proceder a la consulta del consenso y votación de todas y todos ustedes, que la aprobación del acta mencionada por parte del Consejero Electoral Arturo Castillo se hace con base al criterio originado en la novena sesión extraordinaria de esta Comisión, celebrada el 5 de agosto de 2020, relativo a que, la aprobación del Acta por parte del Consejero obedece a la revisión de la Versión Estenográfica respectiva.
Por otra parte, le informo, Consejero Presidente, que se recibieron observaciones de parte de la oficina de la Consejera Electoral Dania Ravel, mismas que se consideraron procedentes.



El C. Presidente, Consejero Electoral Maestro José Martín Fernando Faz Mora
Gracias, Secretaria Técnica
Está a su consideración esta Acta
Si no hubiera más comentarios en los términos que señaló, Secretaria Técnica, le solicito por favor, tome la votación correspondiente.
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consulto a las y lo Consejeros Electorales integrantes de la Comisión si se aprueba el proyecto de Actualmencionado
Consejero electoral, Castillo
El C. Consejero Electoral Maestro Arturo Castillo Loza: A favor
El C. Consejero Electoral Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejera Electora Ravel.
La C. Consejera Electoral Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejera Electora Zavala
La C. Consejera Electoral Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor, Secretaria
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejero Presidente
El C. Presidente, Consejero Electoral Maestro José Martín Fernando Faz Mora:
favor también.
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Es aprobade Consejero Presidente, por unanimidad de votos de las y los Consejeros Integrantes de Consejero Presidente de Pr
Comisión de Prerrogativas y partidos políticos
acuerdo
acuerdoGracias
Ahora le solicito, por favor, que dé cuenta del siguiente punto del orden del día, que es señalado con el 2, si es tan amable, por favor
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: El segundo asunto d
orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del Informe d
Actividades del Consejero Electoral doctor Uuc-kib Espadas Ancona, Presidente de
Comisión de Prerrogativas y partidos políticos durante el periodo comprendido del 2 o septiembre de 2022 al 3 de abril de 2023
Le informo, Presidente, que en el informe se actualizará la información del apartado dacción jurisdiccional respecto a la sentencia SUP-RAP-1471/2022 y acumulados



Asimismo, le comento que se recibieron observaciones de las oficinas de la Consejera Dania Ravel y de la Consejera Electoral Claudia Zavala, mismas que se consideran procedentes. -----Si me permite, presentaré el punto. -----El C. Presidente, Consejero Electoral Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Por supuesto, adelante. -----La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. ------El informe que se presenta a su consideración detalla, además de las sesiones y reuniones de trabajo celebradas, la asistencia de las mismas y los anteproyectos de Acuerdo sometidos a consideración del Consejo General, los temas tratados en el seno de la Comisión de conformidad con los planes de trabajo aprobados por el Órgano Superior de Dirección del Instituto Nacional Electoral, a saber, prerrogativas en materia de financiamiento público y franquicias postales y telegráficas; registro de modificaciones a Documentos Básicos de partidos políticos Nacionales, Agrupaciones Políticas Nacionales y Reglamentos de los partidos políticos; constitución de Agrupaciones y partidos políticos Nacionales, así como de partidos políticos Locales; procedimiento para la verificación de los padrones de personas afiliadas a los partidos políticos Nacionales. Asimismo, se da cuenta de las actividades realizadas en el marco de la consulta a las personas indígenas en materia de autoadscripción calificada. ------De igual forma, la participación conjunta con la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, respecto del análisis sobre el cumplimiento al principio de paridad de género en la postulación de candidaturas a gubernaturas, en los Procesos Electorales Locales 2022-2023. -----Por otra parte, se da cuenta de lo actuado por esta Comisión respecto del Proceso Electoral Extraordinario para renovar una senaduría vacante en el estado de Tamaulipas. específicamente en los temas de los plazos relativos a la elección, el financiamiento públicos, los topes para gastos de precampaña y campaña, la convocatoria de la ciudadanía interesada en postularse a una candidatura independiente y el seguimiento a temas tales como: los convenios de coalición, las plataformas electorales y el registro de candidaturas. ------Como es costumbre en esta Comisión, se detallan sendos apartados los temas de estrategia de comunicación ciudadana y de acción jurisdiccional. ------Para finalizar, extiendo un agradecimiento hacia el Consejero Electoral Uuc-kib Espadas y a su equipo de trabajo, por su quía y apoyo a la Secretaría Técnica, a todo el equipo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, para la adecuada planeación y desahogo de las diversas actividades de la Comisión durante su presidencia. ------Es cuanto, Consejero Presidente. ------



El C. Presidente, Consejero Electoral Maestro José Martín Fernando Faz Mora:
Gracias, Secretaria Técnica
Está a su consideración
Desde luego, el Consejero Electoral Uuc-kib Espadas ha solicitado el uso de la palabra. Adelante.
Estoy atento en el chat por si a través de esa vía, desean solicitar el uso de la palabra,
Consejero si es tan amable, adelante
El C. Consejero Electoral Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, Consejero
Presidente
En primera instancia, quiero decir que ha sido un periodo de grandes satisfacciones. Esta Comisión, como saben, es donde realmente me siento en casa y más allá de la enorme cantidad de trabajo que rutinariamente tenemos y que el eficiente equipo, principalmente Directoras de la Dirección de partidos políticos y Prerrogativas, realiza de forma ágil que, hasta pareciera se trata de un trabajo fácil, pero que no lo es
comprometidas. Gracias
El C. Presidente, Consejero Electoral Maestro José Martín Fernando Faz Mora:
Gracias, Consejero Electoral.
Sigue a su consideración de quienes integramos esta Comisión, el informe señalado
Consejera Electoral Zavala, adelante si es tan amable, por favor Cracias Consejera
La C. Consejera Electoral Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias, Consejero Presidente.
Primero, agradecer el trabajo realizado durante este periodo del 2 de septiembre de 2022
al 3 de abril de 2023, que coordinó el Consejero Electoral Uuc-kib Espadas



Parece que, los temas que se ven en esta Comisión, en el Comité, son temas de mayor relevancia para la vida democrática y en particular, para la vida interna de los partidos políticos, porque son las reglas al exterior y al interior. ------Con la figura de las agrupaciones Políticas Nacionales que en este caso nos reportan las actividades, y quiero tomar un tema que es relevante, tiene que ver con los avances que llevamos en la adecuación de las normas estatutarias de los partidos políticos, que refleja este informe y hay varios partidos políticos todavía con pendientes, el que ha sido integral y que conocíamos en Consejo General fue el Partido Verde Ecologista de México. -----Pero sigo notando del propio Informe que, tanto los partidos políticos como las Agrupaciones Políticas, todavía tienen pendientes respecto de los temas que, tienen que ver con violencia política contra las mujeres por razón de género. ------Hay un tema que es importante, en la Dirección Ejecutiva se revisaron y se analizaron diversos protocolos, un protocolo, 14 reglamentos de Movimiento Ciudadano, un protocolo de Partido del Trabajo, cinco reglamentos del Partido Revolucionario Institucional y lo que se analiza es que cumplan con las cuestiones las reglas estatutarias previstas y que se apeguen a ello para la elaboración de los Reglamentos. ------No obstante, sí quisiera pedir un trabajo aquí, sé que el área tiene bastante trabajo, pero sí, adicionar un resumen de contenido de estos Protocolos y de estos Reglamentos, valdría la pena que contáramos con ello, nosotras y nosotros como integrantes de la Comisión, para no ser ajenos en los procesos internos, porque muchas veces tendremos un reflejo de estos Reglamentos o de estos Protocolos, cuando tengamos que atender algunas cuestiones o asuntos en otras materias.-----Lo mejor, es tener un conocimiento general de cuál es el contenido de estos Reglamentos. ------Sé que no nos pronunciamos sobre la legalidad o constitucionalidad de ello, sino solo que se adecuan a la norma estatutaria, pero valdría la pena que tuviéramos esa información para tener el reflejo de qué es lo que existe, con qué reglas existe y, en su momento, si es que se llega a requerir, también aplicar la norma estatutaria en los términos que han sido delimitados, incluso en materia de capacitación es importante que nuestros integrantes, nuestros miembros integrantes de las Juntas Distritales, de las Juntas Locales, sobre todo en las Vocalías de Capacitación que tienen esta línea de acción referida a la capacitación en derechos humanos y, sobre todo, con enfoque de derechos de las mujeres o grupos en situación en vulnerabilidad, manejen los documentos para que al momento de capacitar, posteriormente capaciten a personas que tienen vínculos o están relacionadas con los partidos políticos. ------Sería un documento útil saber el contenido, ver cómo se ha definido al interior de los partidos políticos, y en su caso, socializar en estos cursos de capacitación o hacer referencias o análisis comparativos, respecto de buenas prácticas, eso puede ser o las



ausencias, o las buenas prácticas, y que los mismos partidos políticos tengan un reflejo de información entre ellos. Así que, con gusto acompaño la presentación de este informe que en poco tiempo pues son temas muy sustantivos, creación de partidos políticos Locales, Agrupaciones Políticas, el Procedimiento de Verificación de los Padrones de las Personas Afiliadas a los partidos políticos, lo que se definió en paridad en gubernaturas de Coahuila y el Estado de México, la Consulta Indígena en materia de autoadscripción calificada, etcétera. Temas muy importantes que, son transversales para las actividades que realizamos y están hechos, incluso, judicializados y tenemos criterios sólidos.-----Entre ellos, por ejemplo, todavía nos reportaron el último tema que tiene que ver con la aspiración a ser un Partido Político de una Agrupación Indígena, en el que, no se logró el cometido, pero esta es información que nutre la discusión pública y que nutre también a los partidos políticos y, por supuesto, a todas y a todos nosotros como integrantes de este órgano colegiado, pero debe nutrir al personal del Instituto Nacional Electoral, en general.-----Sería cuanto, Consejero Presidente. -----Gracias y felicidades, Consejero Electoral Uuc-kib por la coordinación, al área por supuesto siempre por su trabajo que tan comedidamente nos presenta. Gracias.-----El C. Presidente, Consejero Electoral Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Gracias, a usted Consejeros Electorales, por sus comentarios.-----Tiene el uso de la voz, Julio César Cisneros. Adelante, por favor. ------El C. Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática. Licenciado Julio César Cisneros Domínguez: Buenas tardes a todas y a todos nuevamente. -----Varias cosas. La primera, reconocer el trabajo que se llevó a cabo con el Consejero Electoral Uuc-kib y augurar grandes triunfos con el Consejero Presidente Faz que se incorpora. ------En relación a lo que comentaba la Consejera Electoral Zavala, no está demás ese informe, pero ese informe se va a actualizar con el paso del tiempo.-----¿Por qué lo digo? Ahora varios partidos políticos, sí y reconozco que el Partido Verde, es ahora el único que va realizó todas las modificaciones mandatadas por las Autoridades Creo que la siguiente privada viene el Partido Acción Nacional los demás partidos políticos estamos trabajando en nuestros trabajos para que nuestros Órganos Partidarios cumplamos con lo que nos falta. -----En nuestro caso, es la paridad sustantiva y lógicamente, conforme a esta reforma estatutaria que se está programando realizarla en tiempo y forma, también ahí viene el mandato que nos va a realizar el Consejo General y que, está corriendo por parte del



Partido Verde Ecologista de México y va a empezar a correr por parte del Partido Acción Nacional, lo que es la adecuación a toda la norma reglamentaria de cada uno de los Institutos Políticos. ------¿A qué voy con esto? Que el informe que está pidiendo la Consejera Electoral Zavala sí se va a poder hacer, pero no en el día de mañana. Porque se tiene que cumplir esos plazos de los seis meses a partir de nuestra aprobación a la reforma estatutaria. Les digo, estamos trabajando en la elaboración de nuestro congreso, se va a llevar a cabo, incluso, tuvimos acercamiento con Prerrogativas para ciertas asesorías y vamos en tiempo y forma con la única parte que nos hace falta de nuestra adecuación a nuestros tres documentos básicos: que es la paridad sustantiva, de ahí va a venir el plazo para reformar nuestros Reglamento se va a hacer en tiempo y forma y conforme a ese vencimiento, a lo mejor pudiera ser paulatino cada Instituto Político, pero, con el tiempo a lo mejor sí se pudiera estar consiguiente este informe, pero ahorita yo creo que sería apresurado el obtenerlo en días próximos. Gracias.-----El C. Presidente, Consejero Electoral Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Gracias. ------Sigue el punto a su consideración. ------Adelante, Secretaria, si es tan amable.-----La Secretaria Técnica, Claudia Urbina Esparza: Gracias, nada más para comentar a la Consejera Electoral Zavala que, en efecto, estos Reglamentos y Protocolos, son dinámicos, van cambiando, todo lo tenemos publicado en la página de internet de los Partidos y hemos recibido con su, digo, en la página de Internet del Instituto hemos recibido de repente llamadas de las Vocalías como usted bien lo menciona y, pues, se les manda la liga para que ellos puedan estar checando.-----No tenemos en la Secretaría Técnica como un problema de hacer un resumen, nada más que sí pediríamos como cuál es la periodicidad con que quieren ese informe respecto a los Protocolos, porque es cierto, creo que el Partido Verde Ecologista de México es el único que tiene un Protocolo, porque hay un Protocolo de otro partido que va es antiguo y que realmente no está adecuado a su normativa. ------Pero nosotros no tendríamos como algún problema, pero sí a la mejor en corto poder checar la periodicidad con que guisieran tener este informe. -----Gracias. ------El C. Presidente, Consejero Electoral Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Gracias. ------Está a su consideración el punto. ------En primera ronda, ¿alguna intervención?-----Bien, de no ser el caso, si hubiera alguien en segunda ronda que deseara hacer alguna intervención. -----



Consejera Electoral Zavala, si es tan amable
La C. Consejera Electoral Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Nada más para
precisar, Consejero Presidente, que existe la liga en este tipo, pero es una del resumen
de contenido de los Reglamentos de los Partidos presentados para su registro, que tienen
fechas del 29 de septiembre del 2022, los que están aquí en este informe.
Porque creo tenemos que recuperar buenas prácticas, porque entiendo que se
elaboraron con una visión de las reglas establecidas para violencia política, de los
avances que hemos tenido
Solo esto, no es de todo, pero incluso si se genera algún tema, no sé si existe ese
documento, y si no yo con el link que me hagan llegar, puedo hacer ese trabajo con mi
equipoGracias
El C. Presidente, Consejero Electoral Maestro José Martín Fernando Faz Mora:
Gracias, Consejera Electoral
¿Algún otro comentario?
De no ser así, le solicito, por favor Secretaria Técnica, que se sirva tomar la votación
correspondiente
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias
Se me olvidó comentar, Consejero Presidente, extender el agradecimiento a todas las y
los Consejeros Integrantes, así como las Representaciones de los Partidos en este
periodo de la coordinación de trabajos del Consejero Espadas
Ahora sí, consulto a las y los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión si se
anrueba el informe mencionado
aprueba el informe mencionadoConsejero Castillo
El C. Consejero Electoral Maestro Arturo Castillo Loza: A favor
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejero Electoral Espadas.
El C. Consejero Electoral Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejera Electoral Ravel.
T.G.T.O.II
La C. Consejera Electoral Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejera Electoral
Zavala
La C. Consejera Electoral Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor, Secretaria
Técnica
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Consejero Presidente,
Faz



EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

MTRO. JOSÉ MARTÍN FERNANDO FAZ MORA CONSEJERO ELECTORAL LIC. CLAUDIA URBINA ESPARZA Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos